14 cm

15 cm

G N O® CP
Codeína fosfato 60mg + Paracetamol 300mg

Comprimidos ranurados

Industria Argentina
Venta Bajo Receta Archivada

Cada comprimido contiene:
Codeína fosfato 60mg; Paracetamol 300mg; Celulosa microcristalina 140mg; Almidón de maíz 50mg; Polivinilpirrolidona 25mg; Almidón glicolato sódico 10mg; Estearato de magnesio 10mg.

ACCION TERAPEUTICA
Analgésico opioide combinado.

INDICACIONES
Dolor moderado o severo, que no responde a la utilización de otros analgésicos.

DOSIFICACION Y ADMINISTRACION
La dosificación requerida es variable y debe ajustarse a las necesidades específicas de cada paciente de acuerdo a su edad, a su enfermedad, al tipo de dolor y a la respuesta analgésica obtenida. Los analgésicos agonistas opioides deben ser usados solamente si el paciente no recibe alivio con analgésicos no opioides.
Esquema posológico de orientación: la dosis usual para adultos es de 1/2-1 comprimido cada 4 horas o como lo indique el médico, con un máximo de 240mg en 24 horas para codeína fosfato, es decir, 4 comp./día.
Cada paciente debe ser mantenido en la mínima dosis que produzca analgesia aceptable.
Una vez logrado el control aceptable del dolor, se pueden intentar reducciones periódicas del dosaje para reducir al mínimo la exposición a la codeína.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS
GNO CP debe ser usado con precaución y en dosis reducidas en pacientes que están recibiendo otros depresores del sistema nervioso central, incluyendo neurolépticos, hipnóticos, anestésicos generales o tranquilizantes, porque su efecto sedativo central se puede incrementar y puede producirse depresión respiratoria, hipotensión o sedación profunda. Si está indicado el uso de codeína, su dosis o la del otro agente debe ser reducida.
Se desaconseja el uso de alcohol.
GNO CP al igual que todos los productos que contienen analgésicos narcóticos, puede oscurecer el diagnóstico o el curso clínico del paciente con cuadro abdominal agudo.
Puede disminuir la habilidad mental o física requerida para el desarrollo de tareas potencialmente peligrosas (conducir u operar maquinarias).
Como la codeína se excreta por la leche materna, puede producir depresión respiratoria en los recién nacidos.
La administración de dosis repetidas de codeína puede desarrollar dependencia física y su uso puede estar asociado con el desarrollo de dependencia psicológica.

REACCIONES ADVERSAS
Las reacciones adversas más frecuentemente observadas incluyen aturdimiento, vértigo, sedación, náuseas y vómitos, broncoespasmo, depresión respiratoria, reacciones alérgicas dermatológicas, somnolencia. Estas reacciones pueden ser más importantes en pacientes ambulatorios y pueden disminuir si el paciente se acuesta. Otras reacciones adversas incluyen euforia, constipación y prurito. Efectos adversos menos comunes incluyen confusión, alucinaciones, pesadillas, retención urinaria.

INTERACCIONES CON OTRAS DROGAS
El uso concomitante de GNO CP con otros analgésicos,

FRENTE

narcóticos y depresores del sistema nervioso central (hipnóticos, anestésicos generales, fenotiazinas, tranquilizantes, alcohol) puede producir efectos depresores aditivos. Cuando es necesaria la terapéutica combinada, la dosis de uno o ambos agentes debe ser reducida. El paracetamol puede aumentar la respuesta a los anticoagulantes cumarínicos.

CONTRAINDICACIONES
Hipersensibilidad a la codeína, paracetamol o a otro componente de la fórmula.
Insuficiencia hepática.
Menores de 15 años.
Embarazo y lactancia.

SOBREDOSIS
Codeína
Signos y síntomas: se manifiesta por depresión respiratoria, somnolencia que progresa al estupor o coma, flacidez muscular, piel fría, pupilas contraídas y algunas veces bradicardia e hipotensión.
Tratamiento: si predominan los signos y síntomas de sobredosis de codeína se debe restablecer la vía aérea del paciente e iniciar ventilación asistida o controlada.
El antídoto específico contra la depresión respiratoria es el clorhidrato de naloxona, que se debe administrar por vía E.V. en dosis única (0,4mg a 2mg) o con infusión contínua. Se deben emplear oxígeno y vasopresores en caso de shock circulatorio, se debe realizar masaje cardíaco y/o desfibrilación en caso de paro cardíaco o arritmia.

Paracetamol
Signos y síntomas: los signos precoces después de una dosis potencialmente hepatotóxica son náuseas, vómitos, malestar general, dolor en el cuadrante abdominal superior derecho, aumento de las transaminasas glutaminopirúvica y glutaminoxalacética, aumento de la bilirrubina y del tiempo de protrombina, hipoglucemia.
Tratamiento: si predominan los signos y síntomas de sobredosis de paracetamol, se debe vaciar el estómago por lavaje gástrico o por inducción de vómito con jarabe de ipecacuana.
Se debe obtener prueba del funcionamiento hepático y repetirla cada 24 hs. El antídoto es la N-cisteína y debe ser administrado tan pronto como sea posible.

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología:
Hospital de Pediatría Ricardo Gutierrez:
(011) 4962-6666/2247
Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648 / 4658-7777
Hospital Fernández: (011) 4808-2600

Presentaciones
Envases conteniendo 10, 20 y 50 comprimidos ranurados.

Este medicamento debe ser usado exclusivamente bajo prescripción y vigilancia médica y no puede repetirse sin nueva receta médica.

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud.
Certificado N^{0} 49.428
Dirección Técnica: Marcelo Rizzo - Farmacéutico

ROSPAW
Santos Dumont 4744 (1427) Ciudad de Buenos Aires

1204130-3-0922

DORSO